



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

10 OCT 2012

6012

Decreto Exento N° /
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 4848 de fecha 14 de Agosto del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Vanesa Guzmán Rojas Rut N° 16.184.113-7**.
2. Con Memo N°025 Centro de la Mujer, aludiendo Artículo Quinto del contrato de trabajo.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase poner Término al Contrato de Don (ña) Vanesa Guzmán Rojas Rut N° 16.184.113-7 a contar del día 26 de Septiembre del presente año aludiendo Artículo Quinto , por no cumplimiento a lo establecido en su Contrato
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HNAF/NECP/mcma.-

Departamento de Personal.-